



PERMISO
ES0135003

C. TORRES PALMA LUIS

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: EVENTOS DEPORTIVOS NO PROFESIONALES CON FINES DE LUCRO

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: COLONIA SOTO

DOMICILIO: COLONIA SOTO

FECHA: 26 DE MARZO DEL 2023 al

HORARIOS: 8:30 AM A 01:00 PM

AFORO: AFORO 500

ARTISTA: 7MO DESAFIO EL PEÑON DEL AGUILA MTB

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES: SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

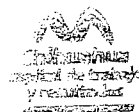
EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH. A 16 de Marzo de 2023

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN